

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL DE BILBAO, S.L es una empresa que nace para la gestión y explotación de la Estación Intermodal de Bilbao y del parking subterráneo de la propia estación.

Trabajamos para satisfacer a los usuarios y los diferentes agentes que realizan actividades en la Estación Intermodal y en el parking.

Nuestros compromisos son:

- Atender a las demandas de los usuarios
- Ofrecer servicios que cumplan las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de intereses
- Contribuir a la movilidad sostenible.
- Controlar las emisiones atmosféricas y la contaminación acústica.
- Garantizar el correcto tratamiento y reciclado de los residuos generados.
- Asegurar el aprovechamiento de los recursos naturales y energéticos.
- Disponer de unas instalaciones y servicios que cumplen con las normativas aplicables.
- Asegurar la accesibilidad.
- Proteger la seguridad y salud al usuario y a todas las personas que trabajen o transiten por las instalaciones.
- Mantener las instalaciones en un buen estado de limpieza y conservadas.
- La mejora continua en nuestros procesos y servicios.
- Motivar y formar continuamente a las personas que constituimos la organización, haciéndoles partícipes de las necesidades de nuestra empresa y de los logros alcanzados.

Nuestro futuro está en;

- Conseguir que ambas instalaciones sean un referente en cuanto a la gestión, el respeto al entorno y la seguridad y salud de las personas.
- En gestionar los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno.
- En la búsqueda de oportunidades de negocio, que permita crecer los servicios ofertados.
- En dar voz a todos los grupos de intereses

Como Director General me comprometo a impulsar permanentemente la aplicación del sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud con la misma fuerza y responsabilidad que el resto de las funciones encomendadas, y solicito a todos los miembros de la organización y a las demás partes interesadas, una actitud de colaboración y participación.

Es un esfuerzo que a todos beneficia, que merece la pena y que de antemano agradezco.

Bilbao a 30 de enero del 2020.

